REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2021-2024, SEGÚN PROCESO ELECTORAL LLEVADO A CABO EN 2020-2021

Por medio de la presente, se convoca:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: **6 DE MARZO DE 2023**

Hora: **1ª Convocatoria: 19:30 h.**
2ª Convocatoria: 20:00 h.

Lugar: **-Cear de Vela Príncipe Felipe**
ó
-Vía Zoom (se enviará forma de acceso por email)

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente, del año 2022 para su aprobación.
2. Presentación del Ejercicio Económico 2022 para su aprobación.
3. Presentación del Presupuesto Económico 2023 para su aprobación.
4. Normativa de la Real Federación Cántabra de Vela 2023-2024 para su aprobación.
5. Reglamento de competiciones R.F.C.V.
6. Calendario Oficial de Regatas de la R. F.C.V. del año 2023, para su aprobación.
7. Ruegos y preguntas.

Según el Artículo 22.6 de los Estatutos de la Federación Cántabra de Vela, los miembros de la Asamblea General, a partir de su convocatoria, podrán, previa solicitud, acceder, con una antelación mínima de cinco días respecto de su celebración, a los documentos que vayan a ser objeto de aprobación o estudio, en la sede de la Federación en el horario habitual de apertura al público.

En Santander, a 14 de febrero de 2023

Fdo. Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la Real Federación Cántabra de Vela